



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

06.04.2017/ ES

Estándar-FCI N° 259

NIHON TERIA
(Terrier japonés)



TRADUCCIÓN: Sra. Brígida Nestler. Idioma oficial: EN.
Supervisión Técnica: Sr. Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: Japón.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO:** 04.04.2016.

UTILIZACIÓN: Perro de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 3 Terriers
Sección 2 Terriers de talla pequeña
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta raza fue creada apareando los Fox Terriers de pelo liso que eran exportados a Nagasaki desde los Países Bajos en el siglo 17, con los perros de muestra o los perros nativos de talla pequeña. En puertos tales como Kobe y Yokohama, a los Terriers japoneses se les tenía principalmente como perros falderos. El Terrier japonés tiene un carácter vivaz y alegre. Su crianza planificada comenzó alrededor de 1920, pero no fue hasta 1930 que su tipo quedó establecido.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro de tamaño pequeño, de apariencia elegante, y una configuración definida y compacta. El pelo que mide aproximadamente 2 mm es muy corto.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La proporción entre la altura a la cruz y la longitud del cuerpo es de 1: 1. La caña nasal y el cráneo tienen la misma longitud.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: El Terrier japonés es ágil y de temperamento vivaz.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Plano y moderadamente estrecho.

Depresión naso-frontal (stop): No muy definida.

REGIÓN FACIAL:

Nariz: De color negro. La caña nasal es recta.

Labios: Son delgados y apretados.

Mandíbulas / Dientes: Dientes fuertes y blancos. La articulación es en forma de tijera.

Mejillas: Delgadas, no abultadas.

OJOS: De tamaño mediano, forma ovalada y de color oscuro.

OREJAS: De implantación alta. Son más bien pequeñas, delgadas, en forma de V, y caen hacia el frente. Sin embargo, se permite que se presenten dobladas y levantadas a ambos lados del cráneo.

CUELLO: Es de longitud moderada, fuerte, y se ensancha gradualmente hacia la región de los hombros libre de papada.

CUERPO

Cruz: Alta.

Dorso: Corto y firme.

Lomo: Ligeramente arqueado.

Grupa: Potente.

Pecho: Profundo, aunque la región pectoral no es demasiado amplia. Las costillas son bien arqueadas.

Línea inferior y vientre: **Vientre** bien recogido.

COLA: Moderadamente delgada; **Tradicionalmente**, amputada en el **país de origen**.

En los países donde está prohibido el corte de cola, la cola natural es ligeramente curvada y se estrecha hacia la punta. En movimiento la lleva moderadamente alta.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Levemente inclinados.

Antebrazos: Son rectos; los huesos no son pesados.

Pies anteriores: Están bien juntos. Las almohadillas plantares son elásticas; las uñas son duras y preferiblemente de color oscuro.

MIEMBROS POSTERIORES:

Muslos: Largos.

Rodilla: Moderadamente angulada.

Articulación del corvejón: Moderadamente angulado.

Metatarso: Vertical.

Pies posteriores: Están bien juntos. Las almohadillas plantares son elásticas; las uñas son duras y preferiblemente de color oscuro.

MOVIMIENTO: Es liviano y ágil.

MANTO

Pelo: Corto, liso, denso y lustroso.

Color: Tricolor, con la cabeza de color negro, fuego y blanco. Blanco con manchas negras, marcas negras o marcas de color fuego en el cuerpo.

TAMAÑO:

Tanto para los machos, como para las hembras, la altura es de aproximadamente 30 a 33 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Pelo largo.
- Prognatismo superior o inferior pronunciado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

